



SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Dirección General de Gestión Integral de Materiales v Actividades Riesgosas

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN: La presente información queda sujeta A las disposiciones aplicables en materia de transparencia. Por un uso responsable del papel, las copias de Conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica.

FECHA DE EXPEDICIÓN:

CIUDAD DE MÉXICO A.

1 4 JUL 2017

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

No. de BITÁCORA

09/AH-0146/07/17

OFICIO No. DGGIMAR.710/ 0005728

Autorización para la importación de plaguicidas, nutrientes vegetales, sustancias y materiales tóxicos o peligrosos

Con fundamento en los artículos 135, fracción IV, 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 2 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos; 29 fracción II, X, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancias cuya Importación y exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas y el Acuerdo que establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta a regulación por parte de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada

NOMBRE O RAZON SOCIAL

LAPISA SA DE CV

CARRETERA LA PIEDAD-GUADALAJARA KM 5.5

CAMELINAS

C.P. 59375, LA PIEDAD, MICHOACÁN

TEL.: lada (352) 5261 300 EXT. 121

Correo-e: julia.moncada@lapisa.com

R.F.C. o C.U.R.P.

VIGENCIA INICIAL

24/07/2017

LAP770307GTA

VIGENCIA FINAL

24/07/2018

NOMBRE COMERCIAL

Y-TEX OPTIMIZER (DIAZINON),

NOMBRE QUIMICO / IUPAC

O,O-dietil-O-(2-isopropil-6-metil-4-pirimidinil) fosforotionato

CATEGORÍA TOXICOLOGICA

CAS 333-41-5 ESTADO FÍSICO

SOLIDO

KILO

CONCENTRACION EN (%) O COMPOSICION

20.00%

CANTIDAD 10000

UNIDAD DE MEDIDA

KILOGRAMOS

CANTIDAD UMT

10000

UMT

FRACCIÓN ARANCELARIA

3808.91.99

OBJETO DE LA IMPORTACION

DISTRIBUCION

PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE PAÍS DE PROCEDENCIA

EL PRODUCTO

USA

ADUANA DE ENTRADA

AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MÉXICO,

AEROPUERTO,

GUADALAJARA

MANZANILLO, VERACRUZ

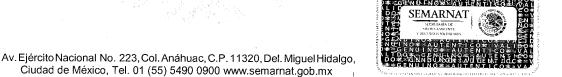
EL DIRECTOR GENERAL DE SESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES

Ř MURILLO JUÁREZ

TORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO



003914



CONDICIONANTES DE LA AUTORIZACIÓN

- I. La presente autorización no exime al autorizado del cumplimiento de otras obligaciones contenidas en leyes, reglamentos o cualquier otro instrumento legal aplicable en la materia.
- II. Esta autorización, podrá ser revocada por la autoridad competente al incumplimiento de alguna de las condicionantes establecidas en la presente, o bien por la violación de cualquier disposición legal aplicable en la materia, sin perjuicio de la reparación del daño derivado de la responsabilidad ambiental que en su caso pudiera originarse, así como de las sanciones civiles o penales que conforme a derecho procedan. Lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 10 y 12 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental y 153 fracción VII v VIII de la Lev General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- III. En caso de ocurrir un derrame, infiltración, descarga o vertido del material peligroso autorizado en la presente, deberá avisar de inmediato a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y a las autoridades competentes, así como llevar a cabo las acciones contenidas en su Programa de medidas de prevención y atención para casos de emergencia y accidentes.

Informativo:

Para la expedición de la autorización se recibió como requisito previo el permiso de COFEPRIS número 0402600500120174006000009